

	División de Servicios							
	Circular	<table border="1"> <tr> <td>CÓDIGO</td> <td>A-G.4-F02</td> </tr> <tr> <td>VERSIÓN</td> <td>01-2016</td> </tr> <tr> <td>PÁGINA</td> <td>1 de 1</td> </tr> </table>	CÓDIGO	A-G.4-F02	VERSIÓN	01-2016	PÁGINA	1 de 1
	CÓDIGO	A-G.4-F02						
VERSIÓN	01-2016							
PÁGINA	1 de 1							

CIRCULAR N° 012

PARA: HONORABLES REPRESENTANTES, FUNCIONARIOS DE PLANTA, FUNCIONARIOS DE UTL, Y CONTRATISTAS CÁMARA DE REPRESENTANTES.

DE: CESAR AGUSTO QUIROGA LEÓN
Jefe División de Servicios

FECHA: 05 DE FEBRERO DEL 2026

ASUNTO: SUSPENSIÓN DEL SERVICIO DE ENERGÍA EN EL CAPITOLIO NACIONAL DEL CONGRESO DEL 06 AL 08 DE ENERO DE 2026

Reciban un cordial saludo.

Por medio del presente, me permito informar que el servicio de energía eléctrica en el Capitolio Nacional del Congreso será suspendido durante los días 06, 07 y 08 de febrero de 2026, con ocasión de una maniobra técnica programada en la infraestructura eléctrica del edificio.

La suspensión iniciará el viernes 06 de febrero a las 5:00 p.m. y se extenderá hasta el domingo 08 de febrero a las 11:59 p.m.

Agradecemos de antemano su comprensión y colaboración.



CESAR AGUSTO QUIROGA LEÓN
Jefe División de Servicios
Cámara de Representantes

Proyectó: Yady Lorena Pizarro - División de Servicios